

Santa Rosa, Mendoza, 27 de Julio de 2010.-

RESOLUCIÓN N° 868/2010.-

VISTO : El Expediente N° 1.311-T-2010, Caratulado : Trigo Juan Néstor, mediante el cual eleva renuncia al cargo de Tesorero Municipal y

CONSIDERANDO :

Que este Honorable Cuerpo no presenta objeciones al nombramiento del aspirante al cargo.-

Por todo ello :

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA**

RESUELVE :

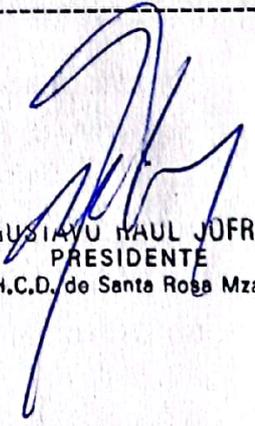
ARTÍCULO 1°.- Prestar Acuerdo Favorable para designar, a partir del día de la fecha, al Señor Vicente Alfredo Lezcano, D.N.I. N° 11.884.070, en el cargo de Tesorero Municipal de la Municipalidad de Santa Rosa, Mendoza, de acuerdo a lo determinado en el Artículo 71°, Inciso 3 de la Ley N° 1.079 Orgánica de Municipalidades.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES PRESIDENTE RAÚL RICARDO ALFONSÍN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS DIEZ.-----


ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARÍA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA)


JUSTINO RAÚL JOFRE
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza.